

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD

Bogotá, D.C. veintitrés (23) de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Rad: 2018-0578

En atención al escrito que antecede (fl. 110), se le hace saber al memorialista que la VISITA SOCIAL no se puede realizar, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus Covid-19.-

Así mismo, por secretaría désele trámite a la publicación allegada, una vez realizado el emplazamiento, ingresen las diligencias al Despacho para fijar la fecha para llevar a cabo la audiencia.-

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

OL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0133

HOY: 24 de Noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA